

**UNIVERSIDAD SIGLO 21**



**Licenciatura en Educación**

**Trabajo Final de Grado**

**Plan de Intervención**

**“Una escuela fortalecedora de trayectorias débiles”**

**Autor/a:** Barro, Gisela Johana

**D.N.I.:** 35.614.955

**Legajo:** VEDU11830

**Tutora:** Mgter. María Clara Cunill

San Rafael, Mza, 18 de julio 2.021

**Universidad Siglo 21**

## **Contenido**

<b>Resumen .....</b>	<b>4</b>
Palabras claves:.....	4
<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>Presentación de la línea temática .....</b>	<b>6</b>
<b>Síntesis institución seleccionada .....</b>	<b>8</b>
Datos generales .....	8
Historia de la Institución .....	8
Recursos edilicios, humanos y materiales .....	9
Visión.....	10
Misión .....	10
Valores .....	11
<b>Delimitación del problema .....</b>	<b>11</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>16</b>
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos .....	16
<b>Justificación.....</b>	<b>16</b>
<b>Marco teórico .....</b>	<b>18</b>
<b>Actividades .....</b>	<b>25</b>
Actividades para los docentes .....	26
ACTIVIDAD N° 1: Selección del docente de Danzas que llevará a cabo el proyecto. ....	26
ACTIVIDAD N° 2: Presentación y planificación de lo propuesto a la institucional. .....	27
ACTIVIDAD N°3: Capacitación del personal docente de la institución en los contenidos de Danzas. ....	27
Actividades para los alumnos y la comunidad.....	28

ACTIVIDAD N° 4: Presentación del proyecto de danzas a los alumnos y familia	29
ACTIVIDAD N° 5: Juegos para la desinhibición, conexión y conocimiento del grupo.....	29
ACTIVIDAD N° 6: ¡A bailar folclore!.....	30
ACTIVIDAD N° 7: ¡A bailar reguetón! .....	30
ACTIVIDAD N° 8: ¡A bailar cumbia!.....	31
ACTIVIDAD N° 9: ¡A bailar cuarteto! .....	32
ACTIVIDAD N° 10: Nos preparamos para presentar los bailes. ....	32
ACTIVIDAD N° 11: Presentación.....	33
<b>Cronograma:</b> .....	<b>34</b>
<b>Recursos</b> .....	<b>34</b>
✓ Recursos materiales .....	35
✓ Recursos humanos .....	35
✓ Lugar.....	35
<b>Presupuesto</b> .....	<b>35</b>
<b>Evaluación</b> .....	<b>36</b>
<b>Resultados esperados</b> .....	<b>37</b>
<b>Conclusión</b> .....	<b>37</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>39</b>
<b>Anexo I</b> .....	<b>41</b>
<b>Anexo II</b> .....	<b>42</b>
<b>Anexo III</b> .....	<b>43</b>
<b>Anexo IV</b> .....	<b>44</b>

## **Resumen**

La diversidad está presente en todas las instituciones educativas, las cuales no pueden cerrar sus puertas a la formación y el desarrollo de todos los estudiantes, si bien su misión tradicional es ENSEÑAR, será incorporar nuevos desafíos en donde los valores, las interacciones y la comunicación faciliten la lectura de la realidad para adaptarse a la misma o modificarla.

La educación de un sujeto, no solo depende de la institución educativa si no de varios agentes que intervienen en esta acción, estos son los *ecosistemas educativos* que deben garantizar a la sociedad, la inclusión y acceso al sistema educativo, brindando igualdad de oportunidad para todos los individuos manteniendo las instituciones educativas abiertas, pero además realizando propuestas novedosas que motiven y no excluyan a los estudiantes.

El presente plan de intervención propone a las danzas como una actividad motivadora de las clases, para lograr el interés de los estudiantes, evitar el fracaso escolar por abandono y lograr el acercamiento de las familias a la institución.

Esta propuesta se desarrollará a través de diferentes estilos de bailes y como producto final se realizará un festival que tendrá la finalidad de mostrar lo realizado en el establecimiento escolar integrando a toda la comunidad educativa.

## **Palabras claves:**

Diversidad – Ecosistemas educativos – Inclusión – Danzas – Abandono escolar – Fracaso escolar.

## **Introducción**

El presente plan de intervención corresponde al trabajo final, de la carrera Licenciatura en Educación de la Universidad Siglo 21. Luego de haber realizado una lectura y análisis del colegio IPEM N° 193 José María Paz, se puede observar que una de las problemáticas que presenta es abandono escolar, edad elevada, escaso acompañamiento familiar, falta de interés, entre otros.

Se ha considerado abordar la línea temática estratégica de Ecosistemas Educativos e Inclusión ya que una escuela para todos, escucha a sus estudiantes y ajusta sus propuestas educativas desarrollando capacidades útiles para desenvolverse en diferentes contextos, donde los conocimientos nuevos son un regalo y un privilegio que desean alcanzar, construyendo aprendizajes significativos y de calidad.

Si se observan los objetivos generales del establecimiento, lo que pretende es reducir las trayectorias escolares interrumpidas. De este modo, es que partiendo de la problemática que presenta la institución es que se ha decidido implementar un taller de danzas como motivación para que los alumnos asistan a clases, y logren un acercamiento y compromiso de las familias en los recorridos escolares de sus hijos.

### **Presentación de la línea temática**

La educación de un estudiante, no solo depende de las instituciones educativas, sino de un entramado de agentes que intervienen en dicha acción. Los mismos se denominan **Ecosistemas Educativos** y tienen la responsabilidad de evitar el fracaso escolar de los estudiantes e influyen en sus trayectorias formativas. Dichos Ecosistemas, deben garantizar la **inclusión** y el acceso al Sistema Educativo, brindando igualdad de oportunidades para todos y cada uno de ellos y el respeto por su diversidad.

Por lo expuesto, los ecosistemas educativos se refieren a los actores educativos de una organización, barrio o comunidad, y a sus relaciones sociales. El ecosistema se ve influenciado tanto por el tipo de actores como por el tipo de relaciones sociales existentes entre los propios actores. Así destacan el poder de la colaboración para la mejora conjunta de la educación en el siglo XXI.

Los ecosistemas educativos se fundamentan en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetivos que se influncian entre ellos y existe un carácter dinámico en donde cada elemento es origen y objetivo de influencia por vía de reciprocidad (Tessier, 1994). En el enfoque ecológico sustentado por A. Bronfenbrenner 1997, se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre organismos y el medio. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de ellos contiene al otro. (Larrauri. 2009. pág. 2)

Por ello es imprescindible comenzar a recorrer una corriente ecológica, considerando a la escuela como un sistema complejo, donde estos ecosistemas educativos garanticen a la sociedad la inclusión y el acceso al sistema educativo.

Desde una perspectiva coincidente con la UNESCO (2008), “define la inclusión como una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje. En consecuencia, la iniciativa en pro de la inclusión no representa simplemente la incorporación de cambios de carácter técnico u organizativo ya que implica, además, la adopción de un claro principio filosófico. A fin de implementar la inclusión en forma efectiva, los países deben definir un conjunto de principios inclusivos acompañados de ideas prácticas que orienten la transición hacia políticas que aborden la inclusión en la educación. Los principios de inclusión postulados en las diferentes declaraciones internacionales pueden servir de base para interpretarlos y adaptarlos al contexto de cada país”. (48/4, Cuadragésimo octava reunión 2008 pág. 11).

Una educación inclusiva debe garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad o dificultades, aprendan juntos. La escolarización inclusiva tiene por objeto utilizar las buenas prácticas existentes, y es en esa misma diversidad, la derivará en un esfuerzo que redunde en beneficio de los estudiantes y enriquezca las actuaciones docentes. Por eso a través de prácticas innovadoras y estratégicas se pretende reducir como así también terminar con el abandono y fracaso escolar de la institución IPEM N°193 José María Paz.

## **Síntesis institución seleccionada**

### **Datos generales**

El presente trabajo, tiene por objetivo comunicar la observación y el análisis realizado en este establecimiento, el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, su CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070, su e-mail es ipem193josemariapazsaldan@gmail.com, con dirección postal calle Vélez Sarsfield N° 647 se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, situada en el departamento Colón.

Saldán limita con las ciudades de Villa Allende, Córdoba, La Calera y el cordón de las Sierras Chicas. La ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (Indec, 2010). En cuanto a su población entre un 70% y un 95% de las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio. Esta característica ha provocado muchos cambios económicos y también que muchos pobladores trabajen afuera de la localidad. (UES 21. 2021)

### **Historia de la Institución**

Un desafío, un compromiso, una historia, nace 1.965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, donde se logra concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus

estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. Se formó una comisión y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con un destacado caudillo cordobés. En 1.988 la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1.993. La Cooperadora Escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida. En 1.995 la escuela logra trasladarse a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

Cuenta con una matrícula de 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos mañana y tarde con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad. (UES 21. 2021)

### **Recursos edilicios, humanos y materiales**

La institución cuenta con doce aulas distribuidas en las dos alas principales de la escuela, con espacio para unos 30 estudiantes aproximadamente. También cuenta con dos baterías de baños (varones y mujeres) para los alumnos y dos baños para el personal docente y no docente. Posee también una sala de recepción, la secretaría, dirección y vicedirección y un archivo, como así también una sala multimedia, un laboratorio, sala 7 de profesores, una sala para preceptores, cocina, un comedor, el patio, dos playones deportivos y un estacionamiento.

La planta funcional de la institución cuenta con una directora, una vicedirectora, dos coordinadores de curso, dos secretarios, noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarias, cuatro de personal de limpieza, un personal trabajando en el quiosco y dos miembros del proyecto Paicor.

El personal docente y no docente se encuentra distribuido en dos turnos, mañana y tarde, a lo largo de los seis cursos que tiene la institución. Dichos cursos se encuentran organizados en divisiones, las cuales se dividen: 5 divisiones en 1° año, 4 divisiones de 2° a 4° año, 3 divisiones en 5° año y 2 divisiones para 6° año. (UES 21. 2021)

### **Visión**

Por su parte la visión tiende hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación de valores.

### **Misión**

La misión de la institución apunta a contribuir a la formación de ciudadanos a través de la cultura del aprendizaje de esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento, en un ambiente que habilite la palabra donde todos puedan convivir en la escuela, con sus semejanzas y diferencias.

### **Valores**

En cuanto a los valores, sostén del establecimiento buscan fortalecer: la tolerancia, cooperación, participación, libertad y solidaridad, para expresar y vivenciar ideas. (UES 21. 2021)

### **Delimitación del problema**

El fracaso y el abandono escolar forman parte de nuestro imaginario social y en su abordaje deben considerarse diferentes causas y factores requiriendo un estudio profundo para solucionar o prevenir estas situaciones.

En la actualidad unos de los problemas que más ocupan a todos en la educación, **es el fracaso o abandono escolar** en la escuela secundaria y el I.P.E.M N°193 José María Paz no está libre de esa problemática. En el contexto antes descrito, se destaca la existencia de grupos heterogéneos con condiciones sociales desiguales. Se observan estudiantes en situación de vulnerabilidad, que se manifiestan a través de conductas disruptivas. Esta problemática también puede asociarse a situaciones sociales y económicas desiguales, ya sea por diversos factores como: discriminación, marginalidad, equidad social, entre otros. Las mismas dificultan poder mantener un clima adecuado en las aulas y se traduce a que terminan renunciando a sus estudios, produciendo bajo rendimiento escolar, inestabilidad emocional, etc. Estos alumnos no completan sus trayectorias escolares lo que deriva en abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar, trabajo temprano, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, entre otras, produciendo efectos como grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en ciclo orientado y desgranamiento del ciclo básico. (UES 21. 2021)

En este árbol de Giojala, podemos observar la problemática mencionada de la institución y causas y efectos que provoca que los alumnos no completen sus trayectorias escolares.



Fuente: Giojala, 2018.

Tabla 1: Matrícula inicial y final, porcentaje de abandono, trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N°193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	685	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

En el presente cuadro se puede visualizar, desde el año 2014 al año 2017, como fue creciendo el porcentaje de alumnos que no llegan a completar sus estudios, esto

demuestra ser un problema que preocupa a las autoridades de la Institución y debe ser solucionado. (UES 21. 2021)

Las autoridades escolares además plantean los siguientes temas que deben continuar trabajando:

- La participación de las familias, creando mayor vínculo con sus hijos y con la escuela.
- Debido a la adicción y consumo problemático de sustancias es que deberán retomar proyectos relacionados.
- Reforzar las observaciones de clase con seguimientos para el acompañamiento y reformular proyectos para mejorar las trayectorias escolares.
- Realizar análisis estadísticos que nos permitan visualizar las etapas para conocer el progreso de los estudiantes.
- Recuperar espacios físicos para brindar mayor confort a los estudiantes y docentes.
- Realizar evaluaciones institucionales donde todos puedan participar.
- Reforzar el cumplimiento de las normas.
- Realizar monitoreos que sean efectivos para lograr trayectorias escolares significativas, entre otras. (UES 21. 2021)

Una escuela para todos, escucha a sus alumnos y ajusta las propuestas educativas desarrollando capacidades útiles para desenvolverse en diferentes contextos, donde los conocimientos nuevos son un regalo y un privilegio que se desea alcanzar.

Por ello, al reconocer la multidimensionalidad y la complejidad del contexto escolar, y la heterogeneidad de todo grupo humano, es necesario dimensionar *una escuela en que las diferencias sean posibilidad de desarrollo y enriquecimiento institucional*. Se deben superar paradigmas pasados, entendiendo que la escuela es el espacio preferencial para el aprendizaje de la diversidad pedagógica y social.

A través de esta investigación, surge la necesidad de fortalecer desde la gestión las prácticas áulicas por medio de una mediación pedagógica que evidencie estrategias alternativas y variadas para la atención a la diversidad, comprendiendo que los grupos tienen que ser heterogéneos para que se aprenda de la diferencia.

Desde esta línea argumental la intención es trabajar la línea temática “Ecosistemas Educativos e Inclusión”, para poder entender que desde un nivel epistemológico es fundamental comenzar a recorrer una corriente ecológica, considerando a la escuela como un sistema complejo, donde se integren conceptos de subjetividad, autoorganización, multidimensionalidad, desorden y dinámica en retroalimentación permanente. De esta manera, las partes que integran dicha dinámica escolar, forman un todo, el contexto adquiere fuerza determinante y se enfatizan los intercambios de naturaleza psicosocial (Morín, 2.007).

Pensar *prácticas estratégicas* para el logro de aprendizajes significativos, duraderos y plenos donde se capte la atención del estudiante, como actor principal de la labor educativa, es primordial para buscar soluciones a las problemáticas presentadas.

La finalidad que tiene el abordaje de este plan de intervención es dar soluciones por medio de la presentación de diversas acciones superadoras donde se generen espacios de reflexión sobre la práctica áulica con la finalidad de fortalecer el

acompañamiento escolar. Esto favorecerá las trayectorias escolares de los estudiantes del Instituto IPEM N° 193 José María Paz con el propósito de disminuir positivamente el porcentaje de abandono y fracaso escolar. Esto implicará el compromiso de toda la comunidad escolar, la cual deberá asumir la corresponsabilidad por los resultados obtenidos a través de la reflexión sobre propia práctica y la búsqueda de estrategias innovadoras y ajustadas a la realidad del contexto de sus estudiantes.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

) Aplicar un taller de danzas para fortalecer las trayectorias débiles de la institución educativa brindando recursos que mejoren las prácticas áulicas y permitan la vinculación de los estudiantes ofreciendo igualdad de oportunidades.

### **Objetivos específicos**

) Promover la construcción colectiva de clases motivadoras con diversos estilos de danzas para incentivar la asistencia a clases fomentando el deseo de aprender.

Brindar espacios en los que participen integrantes de la familia de los estudiantes para generar sentimientos de pertenencia y compromiso con las trayectorias escolares.

## **Justificación**

Mediante el análisis detallado y como se mencionaba anteriormente una de las problemáticas detectada de la institución IPEM N°193 “José María Paz” más relevantes es el *abandono y fracaso escolar*. Si consideramos, conocer esta realidad social y su contexto, esta propuesta, será esencial para poder tomar decisiones y actuar proactivamente en función de los estudiantes con trayectorias discontinuas. Es una sociedad heterogénea y gran parte de la población que asiste a la institución, proviene

de sectores vulnerables dejando a la vista la desigualdad social y por lo tanto la necesidad de generar estrategias para atender a la diversidad estimulando el deseo de aprender y las ganas de “*estar*” en ella.

A partir de la **Ley de Educación 26.206** se han implementado varios programas para erradicar el fracaso, deserción, abandono escolar, pero todavía presenta grandes desafíos para afrontar.

Por eso se propone a la institución lograr espacios motivadores e innovadores donde logren captar la atención de los estudiantes, gusto por la escuela y agrado en el tiempo en el que están en ella, generando sentimiento de pertenencia, respeto por los demás y valores que los ayude a lograr autonomía y conciencia social. Se pretende que la escuela sea un medio cultural de construcción de subjetividades con participación activa de las familias para que de forma sinérgica se puedan superar brechas socioeducativas instaladas en la comunidad.

De esta manera, para tratar esta problemática se propone incursionar en las **Danzas** para motivar a estos estudiantes a finalizar las trayectorias escolares ya que las danzas tienen beneficios positivos para nuestro cuerpo y la mente. Además de fomentar la recreación por medio del movimiento, contribuimos a fortalecer la autoestima y a favorecer el desarrollo de las capacidades sociales y comunicativas, aumentando la autoconfianza y disminuyendo el temor a la exposición.

Se pretende lograr en la institución el aprendizaje de diversos estilos de bailes, trabajando interdisciplinariamente con otras áreas curriculares de manera integral, por medio de la participación activa de los alumnos de la escuela secundaria en forma conjunta con los integrantes de la familia. Este trabajo sinérgico permitirá desarrollar

una actitud comprometida de todos los actores relacionados con el recorrido de los estudiantes, por medio de la construcción de proyectos asumiendo la corresponsabilidad de los logros alcanzados.

Como meta innovadora pensada desde un análisis estadístico de los intereses de este grupo etario, se programarán clases de danzas, ensayos y elaboración de coreografías de diferentes estilos, entre otros, dentro y fuera del horario escolar según las necesidades. Se promueve así, el trabajo en equipo y la colaboración entre todos los actores para articular funciones y tarea desde una visión facilitadora y compartida por toda la comunidad educativa.

Esta propuesta está abierta a toda la comunidad educativa y a los familiares de los estudiantes que deseen participar.

### **Marco teórico**

La educación secundaria o nivel medio en sus comienzos no la iniciaban todas las personas, con la obligatoriedad del nivel medio en el año (2006) hubo más accesibilidad para todos o la mayoría pero la permanencia y egreso fue siempre un gran desafío que hasta estos días se puede observar.

En la Argentina, la promulgación de la **Ley 2006 de obligatoriedad** de un nivel ya masificado, pero con dificultades para retener y permitir que sus alumnos egresen puso en el centro de la escena un problema político y pedagógico. Cada nuevo esfuerzo por ampliar la escolarización ha producido nuevos contingentes de niños/niñas, adolescentes, jóvenes, que no ingresan a la escuela, que ingresando no permanecen, que permaneciendo no aprenden en los ritmos y de la forma que espera la escuela, o que,

aprendiendo en los ritmos y de las formas en que lo espera la escuela, acceden a contenidos de baja relevancia y ven comprometida su trayectoria escolar posterior debido a los condicionamientos que ello produce sobre sus aprendizajes ulteriores. (Terigi Flavia, 2009)

El ser humano es un ser inconcluso que necesita permanentemente de la educación para desarrollarse en plenitud, por lo que la finalidad de la educación es cultivar la humanidad. Por eso la buena educación es fabricación de humanidad. Fabricar más humanidad en sus ciudadanos, más relación humana, porque la humanidad no es una mera disposición genética. (Savater, 2007)

De esta manera, la educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. La educación será relevante si promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros. (UNESCO, 2007).

La educación es un derecho y es el estado quien debe garantizarlo respetando y protegido a los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho. Para que este derecho sea garantizado deberán trabajar a la par y colaborativamente con los actores que componen los **Ecosistemas Educativos**.

El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. (Tessier, 1994).

En el enfoque ecológico sustentado por A. Bronfenbrenner, 1997 se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio. Esto de trabajar un paradigma ecológico en las instituciones es debido a que el medio está vivo y las personas que habitan en él están en constante actividad. Se trata de microsistemas en los que las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; el exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.(Larrauri, 2009 p.3)

El resultado de la educación no sólo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones.

La educación es lograda en un sistema educativo que se encuentra en una sociedad, en donde podemos observar cada vez más desigualdad, donde encontramos diferentes problemas sociales, económicos y políticos experimentando falta de trabajo, lugar donde habitar, creciendo así la brecha social quedando comunidades excluidas de

la educación. El **fracaso escolar** no es sólo problema del sistema educativo, sino de la sociedad, del contexto en donde está inserto el alumno y es en la escuela donde podemos visualizar esta desigualdad.

Al hablar de fracaso escolar entramos en un campo interconectado, donde existe una serie de elementos que conforman el ecosistema educativo. Sobre este particular señala Cortés (2008), que el fracaso escolar es el hecho de concluir una etapa en la escuela con calificaciones no satisfactorias, lo que se traduce en la no superación de la enseñanza obligatoria, sin embargo esta problemática lleva al alumno, seguido de la familia, el centro educativo y como suma de todo ello a la sociedad.

En la institución I.P.E.M N° 193 “José María Paz” no podemos perder de vista la problemática que presenta en donde la interrupción en las trayectorias escolares de los alumnos hace que terminen perdiendo la continuidad y permanencia a sus jornadas escolares y rescindan en el abandono de sus alumnos. También podemos observar que la gran población que asiste a la institución proviene de sectores vulnerables, coincidiendo que en estos sectores se da con mayor facilidad el abandono escolar no completando su escolarización obligatoria.

Cuando se observan en las instituciones esta incidencia de deserción escolar, las mismas comienzan a replantearse nuevas estrategias y formas de intervención para así lograr permanencia de los estudiantes, tratando de transformarse en una escuela para todos, que escuche a los alumnos y ajuste las propuestas educativas, desarrollando capacidades que ayuden a los estudiantes a desenvolverse en diferentes contextos.

Es aquí donde comenzamos hablar de una **escuela inclusiva**, es aquella que ofrecerá a todos sus alumnos las oportunidades educativas y las ayuda curriculares,

personales, materiales necesarias para su progreso académico y personal. La inclusión es una manera distinta de entender la educación, la vida y la sociedad, se trata de valores.

Como bien sostiene la Unesco, (2005) la educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la **diversidad** de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas.

Una **escuela inclusiva** tiene que promover desde su realidad contextualizada una educación para la diversidad. Esto puede exigir intervenciones diferentes y trayectos de variable duración, siendo fundamental la mediación pedagógica significativa. Los estudiantes aprenden cuando se les plantean aprendizajes relevantes, variados y estimulantes, que los comprometan activamente. Viendo la necesidad de garantizar el aprendizaje, la atención a la diversidad y el reconocimiento a la igualdad de oportunidades, respetando al alumno, su individualidad y adecuación de los ritmos, se hace necesario brindar una propuesta pedagógica que desarrolle sus capacidades respetando sus derechos.

Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En estos espacios institucionales de y para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las

funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos. Los CAJ tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera efectiva a las necesidades, intereses culturales y sociales de promoción de la salud y prevención, de participación comunitaria y solidaria, de recreación y de desarrollo artístico - expresivo de los jóvenes. Las expectativas respecto del tiempo libre educativo que se promueve en los CAJ se relacionan con el aprendizaje, la gratificación, la contención y el reconocimiento social.(UES 21. 2021)

Para trabajar con este plan de intervención se tendrá en cuenta a los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) para trabajar en conjunto este proyecto de danzas contemporáneas.

La **danza o baile** es una forma de arte, en la que utilizamos el movimiento de nuestro cuerpo con fines de entretenimiento o artístico, como una forma de expresión o interacción social. También es una forma de comunicación, que usamos el lenguaje no verbal, donde los bailarines expresan sentimientos y emociones a través de sus movimientos y gestos. Dentro de la danza, existen coreografías que es la destreza de crear danzas. Esta persona que crea coreografías se la denomina coreógrafo. La danza puede bailarse con números variados de bailarines, que pueden ser solitarios, parejas, grupos pero esto dependerá del estilo de danza que se vaya a ejecutar, objetivos e ideas del coreógrafo.

Con la danza también se trabajan otros aspectos como la flexibilidad, la fuerza, el espacio y el tiempo. Al igual que se trabaja en el terreno psicológico, donde el niño consigue desarrollar su autonomía, autocontrol, adquirir confianza, etc. Finalmente, el

campo de lo intelectual y lo emocional, donde los niños trabajan con la danza aspectos como los sentimientos y las emociones o el aprendizaje de coreografías. Además de estas herramientas, la danza también es una herramienta para desarrollar las habilidades comunicativas, expresivas y creativas.

Martínez (2012) expone, que se pueden desarrollar habilidades de desinhibición, conocer a nuestra persona, trabajar la comunicación verbal y no verbal, además de conocer y comprender información de nuestro yo interno. Finalmente, comparte la idea de la danza como herramienta para el desarrollo colaborativo. Para conseguir una representación satisfactoria de una coreografía, se tiene que desarrollar un buen trabajo colaborativo.

Con la danza desarrollamos la armonía y la unión de miembros de la coreografía, propiciando un trabajo en equipo efectivo y satisfactorio. Y, además, como herramienta multicultural, porque a través de la danza podemos fomentar distintos valores culturales y sociales como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia, etc. Además, podemos utilizarla para integrar a todo tipo de alumnado provenga de dónde provenga o tenga una serie de capacidades o características especiales.

Por otro lado, siguiendo la clasificación de Batalha y Zares et al. y que adopta García Ruso (1997), para que la danza sea educativa debe cumplir las siguientes funciones: de conocimiento, tanto de sí mismo como del entorno; anatómico-funcional, mejorando e incrementando la propia capacidad motriz y la salud; lúdico-recreativa; afectiva, comunicativa y de relación; estética y expresiva; catártica y hedonista, considerando el movimiento como liberador de tensiones; cultural.

La danza, además de las distintas herramientas y funciones que ofrece, posee unos elementos a considerar a la hora de analizarla y llevarla a cabo, ya sea como recurso educativo, lúdico, terapéutico, etc. Por esto es que en este plan de intervención se plantea como recurso trabajar las danzas, para así, motivar a finalizar las trayectorias escolares de los estudiantes de la institución. Proponiendo a la institución lograr espacios motivadores e innovadores logrando captar la atención de los estudiantes, generar sentimiento de pertenencia, respeto por los demás y valores que los ayude a lograr autonomía y conciencia social. Que la escuela sea un medio cultural de construcción de subjetividades con participación activa de las familias para que de forma sinérgica se puedan superar brechas socioeducativas instaladas en la comunidad.

### Actividades

Las siguientes actividades estarán destinadas para los alumnos de 1er año a 5to año de la institución. Constará de una hora de clases de danzas por semana para cada curso, con un profesor que tendrá a cargo los distintos estilos de bailes. Los turnos se realizarán de tal forma que no haya superposición de horarios. Los alumnos asistirán en contra turno para no afectar las áreas curriculares.

Horarios consignados:

Año	División	Alumnos turno MAÑANA	Año	División	Alumnos turno TARDE
1°	A	Lunes 14:00 hs. a 15:00 hs.	1°	A	Lunes 10:00 hs. a 11:00 hs.
	B	Lunes 15:00 hs. a 16:00 hs.		B	Lunes 11:00 hs. a 12:00 hs.
	C	Lunes 16:00 hs. a 17:00 hs.			
2°	A	Martes 14.00 hs. a 15:00 hs.	2°	A	Martes 10.00 hs. a 11:00 hs.
	B	Martes 15.00 hs. a 16:00 hs.		B	Martes 11.00 hs. a 12:00 hs.
3°	A	Miércoles 14:00hs a 15:00 hs.	3°	A	Miércoles 10.00 hs. a 11:00 hs.
	B	Miércoles 15:00hs a 16:00 hs.		B	Miércoles 10.00 hs. a 11:00 hs.
4°	A	Jueves 14:00 hs. A 15:00 hs.	4°	A	Jueves 10.00 hs. a 11:00 hs.
	B	Jueves 15:00 hs. A 16:00 hs.		B	Jueves 10.00 hs. a 11:00 hs.
5°	A	Viernes 14:00 hs a 15:00 hs.	5°	A	Viernes 10.00 hs. a 11:00 hs.
	B	Viernes 15:00 hs a 16:00 hs.		B	Viernes 10.00 hs. a 11:00 hs.

## **Actividades para los docentes**

### Objetivos específicos

- Promover la construcción colectiva de clases motivadoras con diversos estilos de danzas para incentivar la asistencia a clases fomentando el deseo de aprender.
- Brindar espacios en los que participen integrantes de la familia de los estudiantes para generar sentimientos de pertenencia y compromiso con las trayectorias escolares.

### **ACTIVIDAD N° 1: Selección del docente de Danzas que llevará a cabo el proyecto.**

- ✓ **Tema:** Selección de un profesor de Danzas.
- ✓ **Desarrollo de la actividad:** Para seleccionar un docente de danzas se tendrá en cuenta a los Centros de Actividades Juveniles (CAJ). Una vez elegido el docente por el CAJ se lo citará a la institución, se explicará sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que llevará a cargo, la duración, horas laborales, modo de trabajo, características de los destinatarios comunidad.
- ✓ **Tiempo:** 20/30 días.
- ✓ **Recursos:** Ayuda del CAJ en la búsqueda del profesor y gastos de sus honorarios. PEI de la institución,
- ✓ **Responsable de la actividad:** Lic. en Educación y los Centros de Actividades Juveniles.
- ✓ **Destinatarios:** Institución educativa
- ✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Solicitar apoyo al CAJ. Coordinación de la actividad. Gestionar el proyecto.

**ACTIVIDAD N° 2: Presentación y planificación de lo propuesto a la institucional.**

- ✓ **Tema:** Presentación del proyecto
- ✓ **Desarrollo de la actividad:** Se realizará una reunión con todos los docentes de la institución para presentar la propuesta de trabajo durante todo el año, determinando roles y responsabilidades, presentación del profesor de danzas y se comentarán los contenidos a trabajar y propondrán articulaciones de los mismos en todas las áreas para trabajarlos transversalmente.
  - ✓ **Tiempo:** 1 días de 4 horas cada día.
  - ✓ **Recursos:** presentación del proyecto en a través de un cañón y una notebook de la escuela.
  - ✓ **Responsable de la actividad:** Lic. en Educación y Profesor de Danzas
  - ✓ **Destinatarios:** Equipo Institucional (directivos, docentes y preceptores)
  - ✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Presentar el proyecto, asesorar a los docentes de las áreas curriculares sobre los contenidos que se trabajarán con el proyecto de Danzas.

**ACTIVIDAD N°3: Capacitación del personal docente de la institución en los contenidos de Danzas.**

- ✓ **Tema a trabajar:** Adaptación de contenidos de danzas para todas las áreas. Planificación anual.
- ✓ **Desarrollo de la actividad:** Se trabajarán los contenidos de danzas en todas las áreas de la institución, capacitando a los docentes para poder

implementarlos en sus planificaciones. Para ello se mostrará a cada uno de los docentes en sus notebook el diseño curricular de Córdoba para que puedan planificar articuladamente con danzas, construyendo así una planificación anual con todos ellos, teniendo en cuenta el Proyecto Institucional estableciendo acuerdos, maneras de trabajo, días, horarios y lugar para evitar superposición.

✓ **Tiempo:** 4 días de la semana cursando 1 hora por día cada división.

✓ **Recursos:** notebook, pen drive, Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba.

✓ **Responsable de la actividad:** Profesor de Danzas y Lic. en Educación.

✓ **Destinatarios:** Docentes de la institución.

✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Asesorar a los docentes juntos con el docente de danzas en la confección de actividades.

### **Actividades para los alumnos y la comunidad**

#### Objetivos específicos

- Promover la construcción colectiva de clases motivadoras con diversos estilos de danzas para incentivar la asistencia a clases fomentando el deseo de aprender.

- Brindar espacios en los que participen integrantes de la familia de los estudiantes para generar sentimientos de pertenencia y compromiso con las trayectorias escolares.

#### **ACTIVIDAD N° 4: Presentación del proyecto de danzas a los alumnos y**

##### **familia**

- ✓ **Tema:** Trabajo anual, diversos estilos de danzas.
- ✓ **Desarrollo de la actividad:** se les explicará en qué consistirá el proyecto de danzas, los días que se va a trabajar y horarios. Se informará que pueden venir acompañados de algún familiar que quiera participar, involucrando a las familias en los procesos de aprendizaje de los alumnos. Los alumnos serán indagados sobre sus conocimientos previos de las danzas, gustos, preferencias de estilos de bailes.
- ✓ **Tiempo:** 1 clase de 1 horas para cada año y división.
- ✓ **Recursos:** presentación del proyecto en a través de un cañón y una notebook de la escuela.
- ✓ **Responsable de la actividad:** Profesor de Danzas.
- ✓ **Destinatarios:** Alumnos.
- ✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Ayudante del profesor de Danzas.

#### **ACTIVIDAD N° 5: Juegos para la desinhibición, conexión y conocimiento**

##### **del grupo.**

- ✓ **Tema:** Desinhibición, confianza y conexión grupal.
- ✓ **Desarrollo de la actividad:** se desarrollarán en grupo actividades lúdicas simples, como por ejemplo: dígalos con mímicas, juego de la silla, la mancha, bailen de la forma que quieran y cuando deje de sonar se queden quietos como estatuas.
- ✓ **Tiempo:** 1 clase de 1 horas para cada año y división.

✓ **Recursos:** equipo de música que tenga la escuela y pen drive para guardar la música.

✓ **Responsable de la actividad:** Profesor de Danzas.

✓ **Destinatarios:** Alumnos.

✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Asesor del profesor de Danzas.

### **ACTIVIDAD N° 6: ¡A bailar folclore!**

✓ **Tema:** Aprendemos a bailar una zamba y una chacarera

✓ **Desarrollo de la actividad:** Indagación de conocimientos previos. Se pretende que los alumnos conozcan donde se originó este estilo de danza, cuál es su historia, referentes del folclore, etc. Se realizarán dos coreografías una zamba y una chacarera. Podrán elegir las canciones según gusto y preferencias. Se pretende además invitar algún familiar para que participe en este estilo de baile.

✓ **Tiempo:** 5 clases de una hora cada clase, para cada año y división.

✓ **Recursos:** equipo de música que posea la escuela y pen drive para guardar la música.

✓ **Responsable de la actividad:** Profesor de Danzas.

✓ **Destinatarios:** Alumnos y familia

✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Asesor del profesor de Danzas.

### **ACTIVIDAD N° 7: ¡A bailar reguetón!**

✓ **Tema:** Reguetón

✓ **Desarrollo de la actividad:** Indagación de conocimientos previos. Se pretende que los alumnos conozcan donde se originó este estilo de danza, cuál es su historia, referentes del reguetón, etc. Se realizarán dos coreografías de reguetón. Se les dará a elegir las canciones según gusto y preferencias. Se pretende además invitar algún familiar para que participen este estilo de baile.

✓ **Tiempo:** 5 clases de 1 hora cada clase, para cada año y división.

✓ **Recursos:** equipo de música y pen drive para guardar la música.

✓ **Responsable de la actividad:** Profesor de Danzas.

✓ **Destinatarios:** Alumnos y familia.

✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Asesor del profesor de Danzas.

### **ACTIVIDAD N° 8: ¡A bailar cumbia!**

✓ **Tema:** cumbia

✓ **Desarrollo de la actividad:** Indagación de conocimientos previos. Se pretende que los alumnos conozcan donde se originó este estilo de danza, cuál es su historia, referentes de la cumbia, etc. Se realizarán dos coreografías de cumbia. Se les dará a elegir las canciones según gusto y preferencias. Se pretende además invitar algún familiar para que participen este estilo de baile o presencie la clase.

✓ **Tiempo:** 5 clases de 1 hora cada clase, para cada año y división.

✓ **Recursos:** equipo de música y pen drive para guardar la música.

✓ **Responsable de la actividad:** Profesor de Danzas.

✓ **Destinatarios:** Alumnos y familia.

- ✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Asesor del profesor de Danzas.

### **ACTIVIDAD N° 9: ¡A bailar cuarteto!**

- ✓ **Tema:** Cuarteto
- ✓ **Desarrollo de la actividad:** Indagación de conocimientos previos. Se pretende que los alumnos conozcan donde se originó este estilo de danza, cuál es su historia, referentes del cuarteto, etc. Se realizarán dos coreografías de cuarteto. Se les dará a elegir las canciones según gusto y preferencias. Se pretende además invitar algún familiar para que participen este estilo de baile o presencie la clase.
  - ✓ **Tiempo:** 5 clases de 1 hora, para cada año y división.
  - ✓ **Recursos:** equipo de música y pen drive para guardar la música.
  - ✓ **Responsable de la actividad:** Profesor de Danzas.
  - ✓ **Destinatarios:** Alumnos y familia.
  - ✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Asesor del profesor de Danzas.

### **ACTIVIDAD N° 10: Nos preparamos para presentar los bailes.**

- ✓ **Tema:** Sorteo y designación de bailes.
- ✓ **Desarrollo de la actividad:** Se pretende en esta instancia final designar un estilo de baile a cada grupo de alumnos de los distintos años escolares. Para ello se hará un sorteo y los alumnos bailarían y ensayarán el estilo de danzas que les tocó. Constarán de 5 clases para ensayar la danza. Luego se pretende realizar un Festival invitando a todos los familiares de los alumnos, docentes y no docentes de la institución. El Festival se realizará como

finalización del taller en el patio del establecimiento escolar y así demostrarán los alumnos lo que han logrado durante la asistencia del proyecto realizado.

- ✓ **Tiempo:** 5 clases de una hora cada clase, para cada año y división.
- ✓ **Recursos:** equipo de música y pen drive para guardar la música.
- ✓ **Responsable de la actividad:** Profesor de Danzas.
- ✓ **Destinatarios:** Alumnos.
- ✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Asesor del profesor de Danzas.

#### **ACTIVIDAD N° 11: Presentación**

- ✓ **Tema:** Presentación de los diferentes estilos de baile al público escolar.

**Desarrollo de la actividad:** se realizará un Festival invitando a todos los familiares de los alumnos, docentes y no docentes de la institución. El Festival tendrá la finalidad de mostrar lo realizado en el taller de danzas en el patio del establecimiento escolar. Fecha de realización: tercera semana de noviembre.

- ✓ **Tiempo:** tercera semana de noviembre el día viernes de 19 hs. a 22hs.
- ✓ **Recursos:** equipo de música y pen drive para guardar la música, alquiler de luces y equipos de músicas con parlantes para la peña.
- ✓ **Responsable de la actividad:** Profesor de Danzas.
- ✓ **Destinatarios:** Alumnos, familia, personal docente y no docente.
- ✓ **Rol del Licenciado en Educación:** Asesor del profesor de Danzas.

**Cronograma:**

El siguiente Diagrama de Gantt, muestra la planificación de las actividades del taller de danzas. Indicando la duración de cada actividad.

ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE					
	SEMANAS																																					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
ACTIVIDAD N° 1: Selección del docente de Danzas que llevará a cabo el proyecto.	X	X	X	X																																		
ACTIVIDAD N° 2: Presentación y planificación de lo propuesto a la institucional .								X																														
ACTIVIDAD N° 3: Capacitación del personal docente de la institución en los contenidos de Danzas.								X																														
ACTIVIDAD N° 4: Presentación del proyecto de danzas a los alumnos									X																													
ACTIVIDAD N° 5: Juegos para la desinhibición, conexión y conocimiento del grupo.										X																												
ACTIVIDAD N° 6: ¡A bailar folclore!											X	X	X	X	X																							
ACTIVIDAD N° 7: ¡A bailar reguetón!																X	X	X	X	X																		
ACTIVIDAD N° 8: ¡A bailar cumbia!																																						
ACTIVIDAD N° 9: ¡A bailar cuarteto!																																						
ACTIVIDAD N° 10: Nos preparamos para presenta los bailes.																																						
ACTIVIDAD N° 11: Presentación																																						X

**Recursos**

✓ **Recursos materiales:** notebook, equipo de música, proyector, videos de música, alquiler de luces audio rítmicas y alquiler de consola mezcladora de dj con equipo amplificador y parlantes para la presentación en la peña.

✓ **Recursos humanos:** personal de los CAJ para la contratación del profesor de danza, docente de danza, geografía, historia, lengua, equipo directivo, Licenciado en Educación.

✓ **Lugar:** patio, sala de usos múltiples, gimnasio.

### **Presupuesto**

<i>Contratación de Recursos Humanos</i>				
<i>Línea de</i>	<i>Valor de la</i>	<i>Cantidad</i>	<i>MONTO</i>	
<i>Acción</i>	<i>hora</i>	<i>de horas</i>	<i>TOTAL</i>	
Sueldo del Licenciado en la Educación	\$1.400	50 horas	\$70.000	
Sueldo del Profesor de danza 591 horas (8 meses) horas por \$400 la hora	\$400	591 horas anuales (8 meses dura el proyecto)	\$236.400 por 8 meses trabajados = \$29.550 por mes.	
Alquiler de luces audio rítmicas consola mezcladora de dj con equipo	\$3.000	3 horas	\$9.000	

amplificador y parlantes para el día del festival.			
<b><i>Total en pesos</i></b>			\$315.400

Los gastos por los servicios de capacitación de la asesora, Licenciada en Educación, serán AD HONOREM.

Los gastos del profesor de danzas quedarán a cargo del CAJ (Centro de Actividades Juveniles).

Alquiler de las luces audio rítmicas y consola mezcladora de DJ con el equipo amplificador y parlantes para el día del festival se realizará un rifa y el dinero recaudado será destinado para el alquiler de las luces y la consola.

### **Evaluación**

A medida que se vaya implementando el taller, la evaluación se llevará a cabo desde el principio hasta final del taller, evaluando la asistencia diaria (anexo I), la participación y el entusiasmo al momento de realizar las diferentes actividades (anexo IV). La danzas como elemento formativo nos permitirá mejorar la problemática detectada en la institución y la calidad de los proceso de enseñanza y aprendizaje evaluando nuestros objetivos de manera permanente.

Se realizará *autoevaluación* (anexo II) porque en algunas actividades los alumnos se evalúan a sí mismos y *coevaluación* (anexo III) ya que mediante la colaboración de los compañeros se evaluará entre sí. Esto permitirá hacer una reflexión más profunda de los progresos del alumno, acompañando en las actividades y comprobando los aprendizajes significativos que se van produciendo en los estudiantes.

Para saber si los alumnos están a gustos con las actividades planteadas, todos los meses se les darán a completar una grilla individual con preguntas referidas al taller. (anexo IV)

Al finalizar el taller, se comparará con las trayectorias escolares interrumpidas de otros años para así evaluar si ha sido eficaz, y si las mismas se han reducido.

### **Resultados esperados**

Una vez finalizado el taller de Danzas, se espera la reducción de las trayectorias escolares interrumpidas de los alumnos, además que lo estudiantes hayan logrado un sentido de pertenencia, para que así puedan sentirse parte de la comunidad educativa.

Se espera, también, que los estudiantes a través de este taller, puedan desarrollar capacidades para trabajar en equipo, adquirir valores como responsabilidad, compromiso, disciplina y respeto y fortalecer la autonomía alcanzando los objetivos propuestos.

Al mismo tiempo, que los alumnos puedan intercambiar opiniones, sentimientos y emociones, conseguir que las familias de los estudiantes se sientan parte de la establecimiento y adquieran compromiso con las trayectorias escolares de sus hijos, logrando impulsar un aprendizaje activo con esfuerzo, dedicación y compromiso.

### **Conclusión**

Para finalizar, este trabajo desglosa la importancia de concretar tareas sencillas y viables para lograr la presencia y permanencia de los alumnos en la institución, como

así también, integrar a las familias y que puedan acompañar en los procesos de aprendizajes de sus hijos.

La propuesta de este plan de intervención, ofrecía dar soluciones superadoras que generaran espacios de reflexión sobre prácticas áulicas, con la finalidad de acompañar este proceso escolar y así disminuir el porcentaje de abandono y fracaso escolar. Es por esto que el taller de danzas propone ideas prácticas y posibles de concretar trabajando estas limitaciones que presenta la institución.

Una de las debilidades que se revelan al pensar este plan de intervención, es que puede ocurrir que las danzas no sea el agrado de todos los adolescentes, por lo que, para un próximo proyecto, para subsanar esta limitación, podría incluirse un taller más diverso y amplio, introduciendo las artes visuales, teatro, educación física, educación musical, entre otras. Teniendo la posibilidad de elegir cual les agrada más.

En cuanto a las fortalezas es que brinda a los estudiantes el poder abrirse a la comunidad educativa y sentirse parte de ella. De esta manera, lograr intercambiar opiniones, sentimientos y emociones, además, participar en la organización de producciones grupales y revalorizar el trabajo en grupo.

Posteriormente, con estas capacidades adquiridas puedan además ayudarlos en la culminación de sus estudios secundarios, potenciar sus saberes y poder ponerlos en práctica en el futuro.

## **Referencias**

**UNESCO** (2008) "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro". 48/4, Cuadragésimo octava reunión 2008 pág. 11 Ginebra recuperado de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf)

**Raúl Choque Larrauri** (2009). "Ecosistema educativo y fracaso escolar".p.3

**EDITA:** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

**Cecilia Dimaté Rodríguez** (2007). *La educación como objeto de interés para las ciencias de la complejidad* recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n26/n26a08.pdf>

**Néstor López** (2006). *Educación y desigualdad social*. Buenos Aires. Editorial Proyecto Hemisférico. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005384.pdf>

**Tessier, R.** (1994). Dimensiones Ecológicas de la Familia: La Situación Social de los Niños. 12. (1). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6123480>

**Terigi F** (2008) "Detrás está la Gente" Elaboración de políticas y estrategias para la prevención del Fracaso Escolar. (Seminario virtual de formación)

**Terigi F.** (2009) El fracaso escolar de la perspectiva educativa psicoeducativa. La Revista Iberoamericana de Educación. (O.E.I) N°23 ¿Equidad en la Educación?

**Ley de Educación Nacional** N°26206 (2006)

**UNESCO** (1995) Informe final de la conferencia mundial sobre las necesidades educativas especiales. Acceso y calidad (Salamanca 1994)

**Centros de Actividades Juveniles (CAJ)-** (2015) de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección de Gestión Curricular y Formación Docente.

**Martínez Arnosi, R.** (2012). La danza en la escuela (Trabajo de Fin de Grado).

Recuperado

de

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/2944/Raquel%20Martinez%20Arosi.pdf>

**García Ruso, H. M<sup>a</sup>.** (1997). La danza en la escuela. Barcelona: INDE Publicaciones.



**Anexo II**

Planilla de cuestionario para utilizar en AUTOEVALUACIÓN			
Nombre del alumno:			
Curso y turno:			
Criterios de evaluación	Niveles		
	Siempre	A veces	Se dificulta
Participé responsablemente en los diversos estilos de danzas.			
Escuché atentamente al docente.			
Contribuí a que los demás participen en los bailes.			
Mostré interés en realizar los diversos estilos de danzas.			
Señalar tres cosas que he aprendido al trabajar en este proyecto que antes no sabía:			
.....			
.....			
.....			

**Anexo III**

<u>Planilla de cuestionario para utilizar en COEVALUACIÓN.</u>			
<u>Nombre del alumno:</u>			
<u>Curso y turno:</u>			
Criterios de evaluación	Niveles		
	Siempre	A veces	Se dificulta
Participa en las diferentes actividades.			
Cumple con tareas y consignas asignadas			
Participa en todas las actividades realizadas en equipo.			
Apoya a los compañeros que lo necesitan			
Colabora y participa en la presentación final de cada estilo de baile.			

**Anexo IV**

<b>Mes.....</b>	
<b>Curso:..... División:.....</b>	
<b>Nombre y apellidos:</b>	
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
¿Cómo te sentiste este mes en el taller de danzas?	
¿Aprendiste algo? ¿Te gustaron las actividades?	
¿Cuáles fueron las actividades que más te gustaron? ¿Por qué?	
¿Qué no te gustó del taller de danzas?	
¿Propondrías cambiar algo para el próximo año?	
¿Qué te motiva a venir al taller?	

